

Rechazan en la ONU construcción de asentamientos ilegales en Cisjordania

Image not found or type unknown

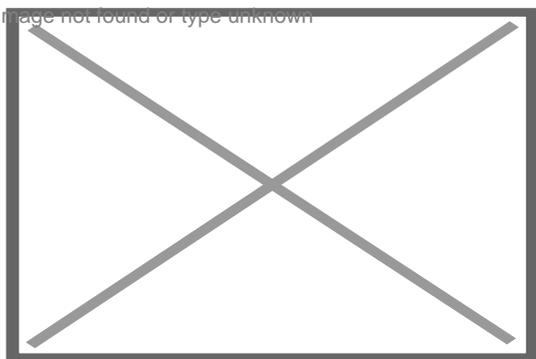


Foto: vovworld.vn.

Naciones Unidas, 13 may (RHC) La decisión de las autoridades de Israel de avanzar con los planes de construcción de viviendas en asentamientos de Cisjordania ocupada es motivo de fuerte rechazo en la Organización de Naciones Unidas -ONU.

Por medio de un comunicado, el coordinador especial del secretario general de la ONU para el Proceso de Paz en Medio Oriente, Tor Wennesland, condenó este viernes el anuncio hecho por Tel Aviv, el cual indica que construirá más de cuatro viviendas en ese territorio palestino ocupado.

Según detalló el diplomático noruego, esos planes incluyen la aprobación retroactiva de dos puestos de avanzada ilegales y un parque.

Wennesland subrayó también que la continua expansión de los asentamientos israelíes afianza aún más la ocupación, invade la tierra y los recursos naturales palestinos y obstaculiza la libre circulación de esa población árabe.

Asimismo, reiteró que tales asentamientos son ilegales de acuerdo con el derecho internacional y constituyen un gran obstáculo para la paz. El coordinador especial de la ONU pidió a Tel Aviv poner fin a ese tipo de actividades y abstenerse de acciones unilaterales.

Igualmente, instó a abstenerse de cualquier provocación que alimente la inestabilidad y socave las perspectivas de establecer un Estado palestino viable y contiguo como parte de una solución negociada de dos Estados. Esto sobre la base de las resoluciones pertinentes de la ONU, el derecho internacional y los acuerdos bilaterales, apuntó.

La creación y reconocimiento del Estado de Palestina es hasta la fecha uno de los asuntos pendientes de más larga data en Naciones Unidas, si bien desde hace 70 años existe el Estado de Israel.

Organismos internacionales como la ONU han expresado en reiteradas ocasiones su rechazo ante las demoliciones de propiedades palestinas y la expansión israelí por Cisjordania, acciones que atenta contra la solución de dos Estados.

De hecho, resoluciones del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas condenan tales prácticas, consideradas colonialistas e ilegales.

Según la cancillería palestina, el objetivo final del Estado ocupante, Israel, es completar «el proceso de judaización» de Cisjordania y cambiar su realidad histórica, legal y demográfica. (**Fuente:** [Prensa Latina](#)).

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/287752-rechazan-en-la-onu-construccion-de-asentamientos-ilegales-en-cisjordania>



Radio Habana Cuba